

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 7710501431947 Periodo de facturación 29/12/2003 - 27/02/2004 Fecha factura 29 de febrero de 2004 Nº factura ZC8714444158

IMPORTE FACTURA 200.31 €

Remite: IPOSTAR, S.L. Apartado de Correos XXXXX 24393 VILLAVANTE

Morgana Escovar Larios

Travesia de los Berrocales

27556 Taboada (Lugo)





FACTURACIÓN

DATOS DEL CLIENTE

Morgana Escovar Larios

Forma de pago Domiciliada

Fecha límite de pago: 03 de marzo de 2004

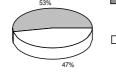
NIF 40687258M Travesia de los Berrocales 27556 Taboada (Lugo)

EUROS

ENERGÍA		
Potencia contratada	3,02 kW x 60 días x 0,113678 €/kW día	20,60
Energía consumida	598 kWh x 0,240505 €/kWh	143,82
Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA	5,1127% s/164,42 €	8,41 172,83
SERVICIOS		
	0.000000 massa v. 0.700000 C/mass	4.40
Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS	2,000000 meses x 0,720000 €/mes	1,42 1,42
Alquiler equipos de medida	2,000000 meses x 0,720000 €/mes	·
Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS	2,000000 meses x 0,720000 €/mes 15 % s/172,83 € 10 % s/1,42 €	1,42

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 200,31 € de su factura, XX,XX € están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Impuestos. recargos y otros conceptos ☐ Costes suministro eléctrico

Costes suministro eléctrico XX.XX€ Redes eléctricas: retribución (2) XX,XX€ XX.XX€

Resto de costes XX.XX€ os por normativa vigente (2) Impuestos (IE+IVA) XX,XX€ XX,X€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.



DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 7710501431947 CUPS ES3195085671164528CRGW CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda Fecha Fin Contrato 27/02/2004

Potencia 3,02 kW

Tarifa 2.0A Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 616259976261



CONSUMO



Nº contador		
Lectura actual (real)	27/02/2004	41198
- Lectura anterior	29/12/2003	-40600
Consumo real:	29/12/2003 - 27/02/2004	598 kWh

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

Consumo medio bimestral: XXX kWh

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

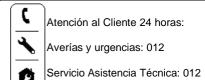
Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

✓ IPOSTAR, S.L. se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente y en .

De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.

Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en /reclamaciones







Establecimientos Colaboradores más cercanos: C/ SANTA MARINA, 40 24393 VILLAVANTE



